

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CHINCHAY GUERREONERO EDGAR BRYAN Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Alicia Angela Ortolani, sito en Ituzaingó N° 340, 6° piso, San Isidro, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Chinchay Guerreonero Edgar Bryan y Otro/a s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° SI-45399-2018), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Chevrolet, Modelo: Cruze 4P 1.4 Turbo LTZ MT, Tipo: Sedan 4 puertas, Motor: Chevrolet N° LE2172640163 Chasis: Chevrolet N° 8AGBN69W0JR116149, gris, naftero, Fabricación Año: 2017, Modelo Año: 2017, Dominio: AC036HX, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 9/2/2024 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 26/2/2024 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 1/2/2024 y 2/2/2024 de 10:00 a 14:00 hs. en el depósito de la calle Homero N° 1331 de la CABA y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=LcMJOMf_WuQ. Sin base y con un precio de reserva de \$2.000.000. Depósito de garantía: \$200.000. Señal: 30% del precio de compra. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro, Cuenta N° 862429/0, CBU N° 0140136927509986242901, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 20/3/2024 a las 12:00 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA, del depósito de garantía y de la señal. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. (art. 585 C.P.C.C.). Deudas al 2/11/2023: Patentes ARBA: \$679.692,70. Infracciones PBA: \$43.515 y CABA: \$43.998. Las deudas devengadas hasta la fecha de emisión de la providencia que ordena entregar la posesión al adquirente serán abonadas con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, pero se hace saber que si por circunstancias imputables al adquirente se postergare el dictado de la providencia que ordene entregarle la posesión, los impuestos estarán a su cargo desde el vencimiento del plazo para integrar el saldo de precio. Por informes consultar al martillero al 1126943454, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-93947906-7. San Isidro, noviembre de 2023.

CARBONETTI ÁNGEL MIGUEL S/EXTENCIÓN DE QUIEBRA

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Com. N° 1 de Bahía Blanca, hace saber que la martillera María Pía Cipulli Di Paolo, martillera y corredora pública, colegiada n° 1694 C.M.B.B con domicilio electrónico 27305478488@cma.notificaciones, designado en expte. N° 90130 en autos "Carbonetti Ángel Miguel s/Extensión de Quiebra", decretese la venta en pública subasta electrónica del Cincuenta por Ciento (50 %), del inmueble cuyos datos son: cochera ubicada en calle Av. Colón 263 de la ciudad de Bahía Blanca (007), cochera N° 98, matrícula 34224/98, Circ.: I; Secc.: A; Mza.: 77; Parc.: 11-C; Sparc.: 98; Partida: 122735. La subasta se llevara a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas, y COMENZARÁ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HS., Y FINALIZACIÓN EL DÍA 5 DE MARZO 2024 A LAS 11:00 HS.; sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 Ac. 3604/2012. Estado de ocupación: alquilada, conforme mandamiento de constatación (de fecha 14-12-2022) obrante en expediente. Base de subasta y cuadro de tramo: La base de subasta será la de las dos terceras partes de la valuación fiscal vigente del bien referido, al momento de realizarse la misma (art. 566 del C.P.C.C.), la que se fija en la suma de Pesos Ochenta Mil (\$80.000). Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente,